NÚMERO DE CUENTA	087582034001
RADICACIÓN	08-758-31-84-001-2019-00368-00
PROCESO	ALIMENTOS DE MENOR
DEMANDANTE	LILIANA MARÍA ROMERO REYES C.C. 55.303.244
DEMANDADO	JUAN EVANGELINA ÁVILA BERDUGO C.C. 7.475.547

Informe Secretarial: Señora Jueza, a su despacho el proceso de la referencia, a cuyo interior no se llevó a cabo la audiencia fijada para el 31 de mayo de 2021

Soledad, Octubre 20 de 2021

MARÍA CRISTINA URANGO PÉREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE SOLEDAD
Octubre veinte (20) de dos mil veintiuno (2021)

En atención al Informe Secretarial que antecede, revisado el expediente se denota que es del caso reprogramar la fecha y hora para adelantar la Audiencia Inicial, De Trámite y Juzgamiento, por lo tanto, procede el despacho a REPROGRAMAR NUEVA FECHA DE AUDIENCIA, para el día VEINTITRÉS(23) DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 10:30 A.M.

En mérito de lo expuesto, este Despacho

RESUELVE

Primero: Reprogramar fecha de Audiencia Inicial, de Trámite y Juzgamiento para el día veintitrés (23) de Noviembre de 2021 a las 10:30 A.M.

Segundo: Advertir a las partes que deben estarse a lo resuelto en proveído del 31 de mayo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

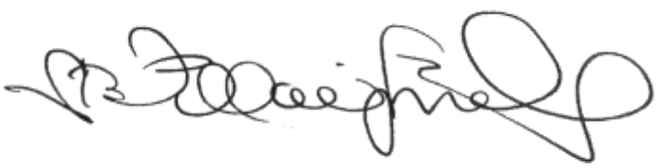

SANDRA BEATRIZ VILLALBA SÁNCHEZ
Jueza

CB

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE SOLEDAD
Soledad, 21 de octubre de 2021
NOTIFICADO POR ESTADO N° 153 VÍA WEB
El Secretario (a) MARIA CRISTINA URANGO PEREZ

CB